



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

   	UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional	Referencia CP24/87
PID2021-122210OB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE		

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
Juan Ignacio Arribas Sánchez, Belén Carro Martínez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: TÉCNICAS AVANZADAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DETECTAR Y COMBATIR ATAQUES DE CIBERSEGURIDAD DESCONOCIDOS Y ADVERSARIOS"
Entidad Financiadora: Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18ISGA
Departamento de adscripción: Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: E. T. S. de Ingenieros de Telecomunicación

☒ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☒ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☐ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 37.5 horas, con el siguiente horario: Lunes a viernes 9:00 a 16:30.	
Retribución mensual bruta: 1.894,31€ (con las pagas extras prorrateadas)	
☐ COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año) ☐ DE NIVEL A (226,65 €/mes). ☐ DE NIVEL B (453,32 €/mes). ☐ DE NIVEL C (679,97 €/mes). ☐ DE NIVEL D (828,99 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.014,71 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.217,65 €/mes)	

Código Seguro De Verificación	nh12QTL8TxEM4y+qVPEz3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	17/04/2024 14:59:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nh12QTL8TxEM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

- Implementación (programación) de técnicas novedosas de machine/deep learning a la problemática de ciberseguridad y lucha frente a ciberataques en las redes de telecomunicación
- Validación de los resultados obtenidos
- Difusión de los resultados originales con la publicación de artículos en revista indexada

Fecha prevista de inicio: 01/05/2024

Fecha de fin de contrato: 31/08/2025

Se corresponde con la fecha fin del proyecto

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Jaime Gómez Gil

Secretario: D. Luis M. San José Revuelta

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Ingeniero/Master en Ingeniería, preferentemente de Telecomunicación o Informática.

Obligatorio cumplir los requisitos de acceso a los estudios de Doctorado.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Conocimientos en *machine learning/deep learning* Hasta 4.0 puntos.
- 2.- Conocimientos en programación (Python) Hasta 4.0 puntos.
- 3.- Experiencia en redacción y publicación de artículos científicos..... Hasta 1.0 puntos.
- 4.- Inglés fluido hablado y escrito (mínimo nivel B2)..... Hasta 1.0 puntos.

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022

Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación

Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

Uva

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	nh12QTl8TxEM4y+qVPEz3Q==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente			Firmado	17/04/2024 14:59:10
Observaciones				Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nh12QTl8TxEM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-F588-0F8C*0417-4970. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 19/04/2024 10:39:18. Expediente nº: TABLON-2024-3627



Universidad de Valladolid

ANEXO I



Código Seguro De Verificación	nh12QTL8TxEM4y+qVPEz3Q==		
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Estado	Firmado
Observaciones		Fecha y hora	17/04/2024 14:59:10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=nh12QTL8TxEM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

